



Asiento: R-442/2015

Fecha-Hora: 30/06/2015 18:51:33

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER DEFINITIVO LA CONVOCATORIA DE DOS AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS ÁREAS DE CIENCIAS DE LA SALUD COFINANCIADOS EN EL MARCO DEL CONVENIO CON LA FUNDACIÓN ROBLES CHILLIDA

Por Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-275/2015 de 5 de mayo se establecen las bases reguladoras y la *CONVOCATORIA DE DOS AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS ÁREAS DE CIENCIAS DE LA SALUD COFINANCIADOS EN EL MARCO DEL CONVENIO CON LA FUNDACIÓN ROBLES CHILLIDA*.

De conformidad con lo previsto en la base VII de la citada convocatoria, y transcurrido el plazo de presentación de alegaciones previsto, a la vista de la propuesta de resolución efectuada por el Vicerrector de Investigación con fecha 29 de junio de 2015, RESUELVO:

Primero.- Conceder las ayudas a los candidatos que se relacionan en el Anexo I a esta resolución.

Segundo.- Denegar las solicitudes priorizadas del resto de los aspirantes, Anexo II a esta resolución, según lo establecido en la base VII de la convocatoria.

Tercero.- Denegar las solicitudes relacionadas en el Anexo III a esta resolución y por las razones que se especifican.

Cuarto.- Los beneficiarios están obligados a cumplir con las normas establecidas en la Resolución de Convocatoria, asimismo, el disfrute de la ayuda queda condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha disposición.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se pondrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 116 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Página 1 de 5

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es

REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES; Asiento: R-442/2015; Fecha-hora:
30/06/2015 18:51:33

Código seguro de verificación:
RUxFMk6x-vbf59okC-VCRuSDef-1GLXwGLx

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Si no hiciere uso del recurso de reposición, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde la publicación del acuerdo, en la forma prevista en la ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de dicha Jurisdicción.

EL RECTOR

José Orihuela Calatayud

Página 2 de 5

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es

Firmante: JOSE PEDRO ORIHUELA CALATAYUD. Fecha-hora: 30/06/2015 18:51:05. Emisor del certificado: O=FNMT Clase 2 CA-O-FNMT-C=ES



REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES; Asiento: R-442/2015; Fecha-hora:
30/06/2015 18:51:33

Código seguro de verificación:
RUxFMk6x-vbf59okC-VCRuSdeF-lGLXwGLx

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



ANEXO I

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA DE DOS AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS ÁREAS DE CIENCIAS DE LA SALUD COFINANCIADOS EN EL MARCO DEL CONVENIO CON LA FUNDACIÓN ROBLES CHILLIDA.

Nº Orden	DNI	APELLIDOS	Nombre	Puntuación	Importe
1	11.***.703-H	PASCUAL FIGAL	Domingo Andrés	90	10.000,00 €
2	22.***.191-C	ÓNATE SÁNCHEZ	Ricardo Elías	85 ¹	10.000,00 €

¹ Según lo establecido en la base VI de la convocatoria





ANEXO II

Solicitudes denegadas según lo establecido en la base VI de la convocatoria:

Nº Orden	DNI	APELLIDOS	Nombre	Puntuación
1	34.XXX.784-E	GONZÁLEZ BARRIO	Rocío	85
2	22.XXX.103-V	JEREZ CAYUELA	Andrés	85
3	16.XXX.839-S	HERRERO EZQUERRO	María Trinidad	70





ANEXO III
Solicitud denegada

DNI	APELLIDOS	Nombre	Observaciones
50.***.322-L	MARTÍNEZ GARCÍA	Emilio Arsenio	Solicitud extemporánea ²

² Solicitud presentada en el Registro Auxiliar de la Universidad de Murcia el día 27 de mayo de 2015

